

La Tierra de Segovia

Año II--1920 DIARIO INDEPENDIENTE Número 283

Plagas sociales

EL SEÑORITO

Entre los muchos seres inútiles que pujan en nuestra desorganizada sociedad, existe uno que todos conocemos, a quien algunos saludan sonrientes, otros con deferencia, varios con agasajo servil y muy pocos como se merece.

Radica en las grandes urbes, en las ciudades, en las villas, en las aldeas. Su vestir es genérico, de burgués achulado.

Tiene muchos puntos de semejanza con el antiguo hidalgo, aunque carezca de hidalguía. Posee «auto», coche, tartana, carrito, según sus recursos y las necesidades de la localidad en que vegeta.

Célibe empedernido, concreta sus únicos afectos en su caballo trotón, galgo corredor o mastín gruñón, que integran su doméstica sociedad.

Al contrario de su antecesor social el hidalgo, que no salía del castillo, casa solariega o heredad del vínculo, éste se exhibe en todos los lugares de su residencia.

Así como aquel intervenía poco o nada en las cuestiones políticas, él es el elemento activo y determinante de la política de su pueblo, casi siempre polichinela manejado por el cacique.

Habla de todo, censura a todos, presume de todo, afectando una modestia de que carece, encubridora de su cetrina ignorancia.

Patrocina a cuantos a él se llegan, y ofrece su valioso concurso para cuanto se le indique, todos favores ineficaces, pues nadie los escucha ni los tiene en cuenta; por eso los prodiga. Es el papá Girard de los Bohemios.

Es egoísta, soberbio, necio; se cree merecedor de toda clase de atenciones, que no merece; trata con displicencia a los humildes, con baja a los superiores; es presumido y petulante.

Se le dice el SEÑORITO. Nombre que halaga su vanidad, que llena su hueco oído, que su vacía sesera estima cual título nobiliario.

Le hallaréis en todos los sitios, en el casino, teatro, café, bar, taberna. Es su distracción visitar aquellos lugares. Allí le veréis, su rara personalidad os le dará a conocer; no necesita presentación.

¿En qué se ocupa? En nada. ¿De qué vive? De sus rentas; tiene un coto, unas viñas, unas huertas, una heredad legada por sus padres y con sus productos sostiene sus vicios, sus perros, su casa.

Ni trabaja, ni estudia, ni lee; todo ello es muy democrático. Para él, no existen más necesidades que las suyas, ni más política que la de su amigo el cacique, que le cubre y ensalza, engañándole.

Pues bien, este ente social que no trabaja, que no produce, que no puede ser indiferente, pues indiferente no hay nada, ha de ser necesariamente pernicioso al bien común; sus tiempos, sus ocios, sus pensamientos han de ser invertidos en algo y si aquel algo no es útil, evidente que será perjudicial.

Y este individuo contrario a la constitución social, existe por nuestra culpa, por nuestra desidia, por nuestra falta de cívica conciencia, por nuestro no im-

porta que tantos males nos produjo y nos produce.

Si tomamos en cuenta lo que son y significan esos hombres, los aisláramos y despreciáramos, cual se merecen, ellos mismos al darse razón de su estado, desaparecerían o se convertirían en útiles ciudadanos.

Son muy frecuentes en todos los lugares de España, afortunadamente poco comunes en nuestra tierra, y si en Segovia hay algunos, más que de mútuo propio, son elevados a tal categoría por nuestro servilismo, pobreza de concepto y falta de personalidad, que da origen a la constante frase de ¡señorito! ¡señorito!

PEDRO SANCHEZ

EL DESAFIO

No se si ustedes habrán observado que atravesamos por un periodo de acometividad aguda.

Antes se hacían las cosas con una finura irreprochable. Vamos a citar un ejemplo para robustecer nuestra aseveración.

El presidente del Congreso decía a un diputado:

—Ruego a su señoría que enmudezca, porque no le ha llegado el turno para hacer uso de la frase.

A lo que contestaba el diputado:

—Contestando al amable requerimiento de usía, tengo el honor de contestarle que continuaré hablando, hasta tanto que mi voluntad me compela a lo contrario.

De esta manera, las sesiones transcurrían plácidas, tranquilas, anodinas. Los buenos burgueses, iban a las sesiones de la Cámara popular, con el pacífico objetivo de reposar «la andorga» repleta de garbanos prosaicos. Los viejos diputados, daban sus cabezaditas de sueño, reflejando en sus calvas la luz de las claraboyas.

La voz de los oradores, resonaba en los ámbitos del Congreso con la monotonía peculiar de una cigarra púber. Todo allí invitaba a sestear.

Pero en los tiempos que corren, las cosas suceden de manera muy distinta.

El presidente de la Cámara baja dice:

—¡Ha callao S. Si De lo contrario tendré que ponerle un bozal.

—¡No me callao, por que no me da la gana!

—¡A ver! ¡Dos ujeres! ¡Que lleven a ese señor a la cuadra! ¡Tio grosero!

En este instante, el diputado así zaherido por las palabras del presidente, enrojece de ira, avanza majestuosamente al centro del hemicírculo, y con gesto imponente arroja el guante al rostro presidencial.

Este hecho tan sencillo en apariencia, lleva latente una provocación inaudita, que arrastra a dos seres a partirse la crisma.

Nosotros, hemos hecho profundos estudios sobre la psicología del guante, y en ninguno de ellos hemos conseguido demostrar el significado belicoso de semejante prenda. Una sola razón abona su propiedad lesiva; la de ser padre del *guantazo*.

Pero no divaguemos.

Una vez hecho el insulto, parece natural que aquellos dos seres se acometan previamente a coces, hasta dejarse la nariz en cabestrillo.

Pues no señor: lo primero que hacen es contarle el asunto a dos amigos, que maldito lo que les importa, para que arreglen como, donde y cuando se han de partir el esternón sus respectivos representantes.

Y seguramente habrá escenas como la que sigue:

—Mis buenos amigos; he sido gravemente insultado por Virutilla, al que exigirán ustedes en mi nombre una reparación por medio de las armas.

—¿En qué ha consistido el agravio?

—Me ha llamado... ¡animal de ballotal!

—Hombre, eso es gravísimo. Si solo le hubiese llamado animal... ¡todavía! Pero permitirle marcarle hasta el pensio, es intolerable.

—Eso mismo digo yo. De manera, que ustedes concertarán mi duelo a...

—¡Sí, sí! A pistola con bala P. P., a tres pasos, disparando sin cesar, hasta que se les canse el dedo o sobrevenga el sepelio.

—¡Hombre, no sea usted bruto! ¡Cómo se nota que no es usted el que va a batirse! El duelo será a sable y a treinta pasos... por lo menos.

—¡Bueno, bueno! Como usted quiera. Pero a un insulto así...

Ya están los contendientes frente a frente.

En los ojos se les conoce el deseo de darse a la fuga. El miedo cunde.

Tras de unos minutos de hacer el ridículo, los ofendidos se dan la mano, y tan amigos. Para celebrar solemnemente el feliz resultado del encuentro, se organiza un banquete, en el que los dueñistas que poco antes querían aniquilarse, ahora se dan ordubres en la punta de un palillo, con una exquisitez realmente versallesca.

A los postres, los ofendidos brindan por la mútua bienandanza de su contrincante, asegurando que su amistad será eterna.

¡Vean ustedes la influencia que sobre la belicosidad posee un entrecot de ternera o unas judías protervas...

R. R. DE A.

La color de LA TIERRA

MUTACION

Seguramente que a nuestros lectores les habrá chocao nuestro cambio de color.

No crean que tiene la culpa la foto, ni que haigamos lividecido a causa de algún susto, ni muchísimo menos que seamos súbditos del Celeste Imperio.

¡Nada de eso! Es que como en la variación está el gusto pues... ¡velay!

TRASMUTACION

Día llegará, y no lejano, en que la Central Papelera desista de vestirse de máscara. Ese día, lanzaremos un carcajudo ciclópeo, a costa de los augures de mala intención, que nos suponen fallidos, cuando ¡ay! gozamos de una salud que promete hacernos llegar a la edad venerable del Acueducto.

COLOFON

Le digo a usted, señor de guardia, que los hay con un buen humor que *electrocuta*.

Unos, dicen que guardarán nuestros números para hacer *confetti*.

Otros, que para adornar vasas...

Todos en fin, lo guardan para algo útil.

Por cinco despreciables céntimos, proporcionamos lectura, distracción y adorno. ¿Hay quién dé más?

Chiri-goteando

Los periódicos franceses, no hacen más que ocuparse de Caillaux.

Caillaux para arriba, Caillaux para abajo...

¡Que te crees tu eso! ¡Que no se pueden estar callaos!

De un anuncio:

Se componen sillas rotas. A las viejas, se les pone culo.

El millonario bilbaino Urquijo, ha hecho un donativo de un millón de coronas.

¿Serán las del Kaiser y comparsa?

De un titular de LA LIBERTAD:

Las carnes y el calzado

Muy senoillo. Que se le ponen a uno de gallina, cuando tiene que pagar un par de botas.

Del mismo:

Huelgas en Asturias. El paro es general.

¿De veras? ¿Cuándo ha ascendido?

De LA TIERRA:

Melquiades Alvarez reservado.

¿Para quién?

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Sospechan algunos—según «El Imparcial»—que habrá nuevo gabinete para el sábado día en que va el Rey a Sevilla. Recoge «El Sol» la impresión de que si el señor Allendesalazar accede a continuar en la Presidencia del Consejo, le serán ratificados los poderes.

—En fecha próxima se volverán a reunir los prohombres liberales para estudiar las cuestiones que exigen una solución inmediata. Afirmase que las bases del programa serán: reforma agraria, tributaria, pedagógica y política internacional.

SEVILLA

Varios ladrones han intentado robar el coche comedor del tren real. A las voces de alarma acudieron dos mozos de la estación; pero tres rateros armados de pistolas, les impidieron moverse. Un guardia de la estación puso en fuga a los rateros. Estos eran cinco y dos de ellos eran los que intentaron saquear el citado coche, rompiendo los precintos de un vagón de mercancías, inmediato a éste.

NOTICIAS DE MADRID

Cuestiones palpitantes

La cuerda del reloj

Entre las noticias que publica la Prensa acerca de las soluciones que puede alcanzar la próxima crisis, hoy una que debe tomarse en consideración, por no ser como las restantes tan descabellada.

Es la que se refiere a la continuación en el Poder del señor Allendesalazar, a fin de dar tiempo a que liberales o conservadores se encuentren en condiciones para constituir, cualquiera de las agrupaciones mencionadas, un Gobierno que sea digno de lo que se espera de la crisis magna o histórica.

Aunque enemigos nosotros de gabinetes interinos y tan endebles como el que ha llevado a cabo la aprobación de estos presupuestos desastrosos, no dejamos de comprender, que hasta octubre, por lo menos, se impone que continúen gobernando esa clase de gobiernos para que el que los suceda tenga tiempo sobrado de marcarse una línea de conducta, para que los liberales o conservadores que son los llamados a recoger esa herencia, hagan más sólidas las uniones iniciadas, estudien sus programas respectivos, brindándolos a la nación y al Rey, a fin de que estos escojan el que les parezca más oportuno en la actualidad y les garantice una era de bienandanzas con reformas acertadas de los que estamos tan necesitados, y al mismo tiempo que la disolución de Cortes, que seguramente, será la consecuencia de la llamada al Poder del partido liberal o conservador, coincida con esta.

Ahora bien, ¿se negará el señor Allendesalazar a ir tirando unos mesecitos más?

Se dijo que su intención era dimitir, a todo trance, dejando el puesto a otro, de una manera resuelta.

Pero si hemos de dar crédito a los últimos informes, parece ser que se aviene a continuar gobernando, siempre, es claro, que se le den facilidades para ello, y las cuales probablemente encontrará si es que la impaciencia de los conservadores, que son los que más deseos tienen de formar un ministerio, se resigna a aplazar la consecución de sus aspiraciones, una corta temporada, que no les vendrá mal como a los liberales para tomar posiciones con probabilidades de éxito.

Se atribuye al presidente del Consejo esta frase:

«Este Gobierno que yo presido es semejante a un reloj. Se le dió cuerda para que marchara hasta el preciso momento en que los Presupuestos fueran aprobados. Es indudable que, legalizada la situación económica, mecánicamente ha de pararse. Ahora bien; si quien puede le da cuerda para que marche por al-

gún tiempo más, mecánicamente también proseguirá la marcha.»

Luego el jefe del Gobierno actual no se muestra intransigente en que el reloj siga funcionando mecánicamente, si la cuerda no le falta.

Y de esta quizá no llegará a carecer, pues se abre paso la conveniencia de que la crisis histórica no surja hasta el próximo otoño.

Es lo más razonable, y en ese sentido se expresan quienes desean que cuando los liberales o conservadores, concentrados, sean requeridos para regir los destinos del país, acudan con probabilidades de responder a la seria actuación que de los mismos se exige, sin que la premura del tiempo les impida ir acompañados de las armas necesarias para triunfar: la coalición sólida y sincera inspirada en el más alto patriotismo y un bagaje de leyes beneficiosas, estudiado con el preciso detenimiento, para que no envuelva un fracaso su anhelado desarrollo.

Los haberes del clero

Publicó *El Debate* una noticia que brindamos a los muchos impugnadores de aumento de sueldos al clero español, que los hay, si señores, pues con esa actitud quienes alardean de anticlericales, creen servir mejor a sus convicciones.

Anuncia esa noticia que uno de estos días se depositará en la Cámara belga el proyecto de Mr. Vanderveide, en el que se propone igualar las tres categorías inferiores sacerdotales, con un sueldo mínimo de 2.400 francos.

Los párrocos de segunda clase percibirán 3.600 francos y los de primera 4.200.

Comparados estos aumentos con los que se han introducido en el presupuesto español, hay una diferencia notable, tan notable que supone una miseria lo que aquí se ha concedido a esa digna y sufrida clase sacerdotal.

Conviene tener en cuenta para que enmudezcan cuantos les parece excesiva la mejora de haberes al clero español, guiados por su enemistad hacia las creencias religiosas, que el Gobierno belga no se distingue por lo reaccionario y si por la convicción que abriga de que a los funcionarios públicos hay que retribuirles decorosamente, encontrándose entre éstos los sacerdotes, mientras no exista la separación de la Iglesia y el Estado.

Esta noticia nos hace meditar que en la católica España, si en el presupuesto de Gracia y Justicia se hubieran introducido esos gastos, el zafarrancho que se hubiera producido hasta por los mismos católicos, hubiera sido mas que formidable.

Si, para qué negarlo; ¡hasta por los mismos católicos!...

Alrededor de la crisis.—Lo que dice la Prensa

Los comentaristas no dan paz a la lengua, ocupándose de las soluciones de la próxima crisis.

He aquí lo que dicen algunos periódicos:

A B C, expresa que no ha habido ruptura de las negociaciones de los señores Maura y Dato.

El Imparcial, participa que hay quien sospecha que habrá, nuevo Gabinete, para el sábado, día en que va el Rey a Sevilla.

Cree que si el señor Allendesalazar es requerido para que continúe en los Consejos de la Corona, aconsejarán su continuación, el marqués de Alhucemas, Alba, el conde de Romanones y los presidentes de las Cámaras.

Anuncia que Maura, La Cierva y Cambó, atentos a sus intereses políticos, hablarán de un Gobierno fuerte, y acaso de elecciones, si no logran la aquiescencia de Dato y los suyos. Ofrece esta combinación ministerial: Si no accediera el ministro de la Gobernación a seguir desempeñando su departamento, en el caso de una retirada de los libera-

les, Bagallal iría a Gobernación, a Hacienda el señor Ordóñez y a Instrucción el señor Silió.

Dice que la presidencia de Dato, descartado un Gobierno liberal, no suscitara dificultad, ni tampoco las gotas mauristas; en cambio, otras combinaciones, si. Igualmente—añade—no ofrecerá obstáculos la presidencia del señor Maura, si le llama la Corona, cosa que agradecería al señor Cambó para quebrantar a la «Unión Monárquica».

La Libertad afirma que es muy posible que se ratifique la confianza al señor Allendesalazar, siendo pocos los que defienden una situación Maura-La Cierva.

Recoge *El Sol* la impresión de que si accede a continuar el señor Allendesalazar, le serán ratificados los poderes, sustituyendo al señor Fernández Prada, si deja la cartera, el conde de Bugallal y yendo a Hacienda, el señor Ordóñez.

La concentración liberal

En breve volverán a reunirse los liberales para estudiar las cuestiones que exigen resoluciones urgentes, y con el fin de coincidir en determinaciones de Gobierno, que ofrezca la realidad.

Las tarifas ferroviarias

Muéstrase disconforme la Comisión que entiende en las tarifas, por no ser solo las compañías las que fijan las mismas, sino el ministro asesorado por la Comisión. No transigirá el ministro en lo que concierne al interés de las acciones y obligaciones.

Se da como probable un voto particular, firmado por el señor Malleda, que es el que más se aproxima al parecer del ministro.

La franquicia postal

Si no se llega a una transacción, acaso no sea admitido el dictamen de la comisión mixta, manteniendo únicamente la franquicia postal para las autoridades o ministerios y desapareciendo para las Cámaras.

Las clases pasivas

El senador, señor Ubierna, ha presentado la siguiente enmienda al articulado:

«El ministro de Hacienda adoptará las medidas oportunas, a fin de que en el preciso término de ocho meses se proceda a una revisión general de todos los expedientes relativos a individuos que pertenezcan a clases pasivas, confirmando, reformando o invalidando las pensiones existentes, según proceda.

El examen de los expedientes deberá comenzar por los de los individuos que disfrutaban mayores haberes.

Se exceptúa de la revisión todo haber pasivo concedido en virtud de sentencia del Tribunal Supremo.»

Prácticas de Artillería

El plan de las mismas se desarrollará en dos etapas: una preparatoria del 2 al 5 de Mayo, y otra del 6 al 10 del mismo mes, inclusivos, en los alrededores de Turégano.

Los alféreces visitarán las fábricas de Trubia, Oviedo, Lugones, Duro Feigue-

ra, Sevilla y San Fernando, y los alféreces de cuarto año, la sala de mediciones de la Comisión de Experiencias, taller de Precisión, Centro Electrotécnico e Instituto Católico de Madrid, y las fábricas de pólvoras de Granada y Murcia, durante este viaje desde el 20 de Abril al 1 de Mayo.

Para los soldados de Africa

Una comisión de mujeres de Málaga, ha solicitado del gobernador militar que se haga extensivo a los soldados que prestan sus servicios en Marruecos, el licenciamiento temporal que se concede a los de la Península al cumplir el tercer año de su permanencia en filas.

Se tramitará la petición al ministro.

La fianza de los procuradores

Se ha firmado un decreto determinando que la fianza que en lo sucesivo han de constituir los procuradores se realice en metálico o en papel del Estado, con arreglo a la escala siguiente: 50.000 pesetas en Madrid y Barcelona; 20.000 en las demás territoriales; 10.000 en las provinciales; 5.000 en los juzgados de término; 3.000 en los de ascenso; 2.500 en los de entrada, y 1.500 en los demás pueblos.

También se establece que dicha garantía podrá constituirse con la propiedad de un oficio enajenado de la misma clase, mientras no se haya realizado su reversión al Estado.

Otro extremo del decreto, exceptúa del aumento de fianza a los procuradores que se hallen en ejercicio, y además los que a la promulgación de este decreto tengan presentados sus expedientes.

Se aprueba en este decreto el arancel de derechos a los procuradores, que comenzará a regir a los treinta días de publicado en la *Gaceta*.

TIERRAS DE SEGOVIA

Escalona del Prado

Laudables propósitos

El nuevo Ayuntamiento y su alcalde presidente, don Francisco Delgado, han hecho público, por medio de un bando, varios acuerdos tomados en las primeras sesiones municipales que celebraron, orientados todos ellos en el cumplimiento y respeto a las leyes, y poniendo de manifiesto los propósitos de que se hallan animados, tanto el señor alcalde como sus compañeros de concejo, para organizar la marcha y administración de este pueblo en el mejor de los sentidos.

¡Muy bien señor alcalde! A llevar a la práctica todo cuanto se dice, sin hacer uso de influencias caciquiles ni de parentescos perjudiciales, y verá usted como el pueblo aplaude y agradece su gestión.

Nuestros más caracterizados elementos han tenido una reunión, en la que, unánimemente, acordaron constituir una sociedad de recreo, en la que, una vez autorizada legalmente, se darán conferencias de divulgación científica que sirvan de medio de cultura para sus asociados.

El reglamento porque dicha sociedad habrá de regirse ha sido sometido a la aprobación del señor gobernador civil de la provincia.

Nuestros huéspedes

Se encuentran aquí, pasando unos días en casa de su hermano, (el señor juez municipal de esta villa), los señores don Moisés y don Juan Merino, ilustrado médico, el primero, de dichos señores, y competente abogado y diputado provincial por el distrito de Roa, el segundo.

Igualmente, y en uso de licencia, se halla en la casa de su señora madre doña Rafaela Revuelta, viuda de Sanz, nuestro estimado amigo el culto y virtuoso sacerdote don Fernando Sanz Revuelta, tan conocido y apreciado en Segovia y que hoy desempeña el cargo de canónigo magistral en la Real Colegiata de San Idefonso.

Aniversario

Con una gran concurrencia de fieles, en la que se hallaba representado todo cuanto en esta villa vale y significa, se celebraron el lunes 19 del corriente, en la iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres, con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa y virtuosa señora doña Eduvigis Sanz (q. e. p. d.), madre de nuestro querido amigo el señor juez municipal don Luis Merino.

Con tal motivo se han puesto de manifiesto, una vez más, las muchas simpatías y amistades con que cuenta entre sus convecinos el expresado señor Merino a quien, lo mismo que a su apreciable familia, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta entidad, se saca a concurso el servicio de suministro de café y restaurant para los señores socios de la misma.

Las proposiciones, que serán presentadas en la Secretaría, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 25 del actual, reservándose la Junta el derecho de adjudicación.

Segovia, 19 de Abril, de 1920.—El Secretario.—MARCOS HERRERO.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN COSTA

Cuando el contristado viajero, al atravesar un *seccarral* de esos que ocupan extensas llanuras de muchas provincias de nuestra Península, sin una hierba en que se fije su vista, sin una gota con que apagar su sed, sin un ser viviente a quien preguntar la dirección de su camino, no puede menos de exclamar: ¡Grima y vergüenza a los españoles que sin consideración de ningún género, talan bosques y devastan selvas, mirando a los árboles como sus peores enemigos, cuando ni podrían sin ellos existir! ¡Triste es, en verdad, la realidad! Pero lo que es más vergonzoso todavía, lo que hace latir de coraje y de rabia al corazón menos patriótico, es que no se escarmienta, aunque se ve que las fuentes y los arroyos se secan donde hubo un bosque; que las nubes pasan por encima sin derramar una gota de líquido; que los rayos abrasadores de la ardiente canícula calcinan y hienden la tierra, que sedienta se abre por doquier; que los vientos se ensañan sin estorbo alguno, y que las plantas más resistentes a las sequías acaban de perecer o arrastran una vida raquítica y miserable; al jolgorio de los ruiseñores que anidaban en el bosque, ha reemplazado el silbido fatídico de la serpiente; al murmullo de la cascada, ha sucedido el graznido del cuervo; a la brisa fresca y suave que mecía los árboles, ha sustituido el furioso huracán que arrastra en polvo la abrasada tierra; al balido de la oveja y al canto del segador, ha seguido soledad terrible, cual si hubiera caído, el anatema y la maldición. Ante cuadro tan triste, la población huye y escapa, abriendo paso a un viajero fatídico y terrible, ¡FL HAMBRE! si la miseria se enseñorea de aquel país que antes era un vergel, y que por la ojeriza infundada de los agricultores y de otros que no son agricultores, contra los árboles, ha quedado convertido en un erial estéril.

NOTICIAS UNIVERSALES

Altos precios del ganado en Francia

Consecuencias del valor de la moneda: Los precios del ganado en Francia durante la guerra han subido enormemente, y se mantienen todavía bastante altos. Así cuesta ahora un caballo de cinco años, 4.000 francos, que constaba en 1914 solamente 1.800 francos; una pareja de bueyes no se vende en menos de 5.100 francos, sobre 1.700 en 1914; una vaca de leche plena hoy que pagaría con 2.400 francos sobre 500 antes; un cerdo de años vale hoy sus 880 francos sobre 180 en 1914. También los precios de las máquinas agrícolas y de artículos de necesidad han subido igualmente en gran escala.

PESETAS A 90 CENTIMOS

--¿Dónde?

--En la Aduana.

--¿Dónde está la Aduana?

--Próxima a la Estación de Yanguas

(PEGADA A LA CARRRETERA)

ADUANA: Este es el nombre de los almacenes de A. Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia). Estos almacenes han sido edificados por la exclusiva cuenta de A. F. C. hace dos años; uno dedicado a cereales y otro al vino; en éste fueron colocadas tinajas para unas 2.500 arrobas de envás, y por la forma de trabajar esta casa, tan numerosa es la clientela, que he tenido que colocar en el mismo almacén unas cuantas tinajas más, que suman una capacidad de 6.000 cántaras.

La facilidad que da esta casa a sus clientes no hay otra que lo pueda hacer

¿POR QUÉ?

1.º Por estar el almacén enclavado en el mejor sitio de la provincia de Segovia y al mismo tiempo abarcar la casa otros negocios.

2.º Por ser dirigido el negocio por el jefe de la casa y hacer las compras en tan buenas condiciones como el almacenista más fuerte de la Mancha y conocer las casas de vinos más importantes de España, tanto de almacenista como de cosechero, y adelantar fondos al que lo necesite.

3.º Porque, además de la cifra tan elevada que vende, en la recolección, compra uva y elabora por su cuenta. Precisamente en estos días se ha dado principio a una bodega frente a la Estación de Marañón de una cantidad de 18.000 arrobas de vino.

Este vino ha sido elaborado por mi cuenta con vinos color Valdepeñas, blanco pálido, color tierra Medina y demás color tintos, donde puede elegir el público lo que más convenga.

Al cliente de esta casa, se le sirve vino al contado y al crédito, que siendo el plazo corto, se le concede un crédito que determina el jefe de la casa, sin aumento de precio.

Para que el cliente tenga la seguridad que en este almacén siempre hay existencias, arriba digo dispongo de 6.000 arrobas de envás, y para el transporte, de 160 corambres nuevas de la casa y un foudre que me está construyendo la casa de Marañón de Corral, de Bilbao, con una capacidad de 900 a 1.000 arrobas, que se me entregará en el mes actual.

De modo que aunque es desastroso el servicio ferroviario, yo tengo la seguridad que en este almacén no faltarán existencias.

TABERNEROS ESTUDIAD BIEN EL ANUNCIO

Si comprendéis la forma de trabajar de esta casa y teneis en cuenta los elementos de que hoy dispone para el negocio, os será fácil comprender que tiene una economía grande al hacer las compras, y por lo mismo afinar en las ventas.

Pedir vosotros o salir a comprar una pequeña cantidad de vino, para ganar dinero, es una ilusión; como yo, lo sabeis vosotros.

Por todo lo expuesto, con esta vuestra casa no puede hoy competir para el asunto vino, ni la más fuerte de la Mancha.

¡FIJAOS BIEN, DE LA MANCHA!

Porque aun suponiendo que os dé tanta facilidad en el pago, no os puede servir con la prontitud que yo, y no puede evitar derrames, que comprando en ésta casa, no teneis.

Demostrado está que para adquirir las pesetas a 90 céntimos hay que hacer las compras de vino en el almacén de **ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL, Mozoncillo, Segovia.**

De toda España

Vascongadas

Pamplona

El derecho foral

El decano del Colegio de Abogados ha telegrafado a los representantes en Cortes por Navarra, encareciéndoles la necesidad de extremar sus esfuerzos para conseguir respeto para el Derecho foral, evitando que la jurisdicción del Tribunal Supremo haga ilusorio lo estatuido en la ley de Bases y en el título preliminar del Código civil.

La Prensa local, asimismo, excita a la Diputación Navarra y al Ayuntamiento de Pamplona para que, en unión de todos los Municipios y entidades de la provincia, protesten contra toda idea de agravio o menosprecio foral.

Bilbao

El abuso de los alquileres

Continúa la campaña contra el usuario encarecimiento de las viviendas.

Se trabaja intensamente, por parte de las Corporaciones y de la Prensa local para que el Gobierno intervenga en el escandaloso asunto y dé una solución antes de que se cierren las Cortes.

Los desahucios son cada día más numerosos e intolerables. En los barrios humildes cunde una indignación tan violenta, que se temen ocurran desórdenes. Los caseros, por su parte, han tomado el definitivo acuerdo de no rectificar su conducta ni en un ápice.

Lea usted

"La Tierra de Segovia,

Zaragoza

Otro Consejo de guerra

En el Castillo de la Aljafería se ha celebrado el Consejo de guerra contra el centinela Felipe Pérez Sánchez, que abandonó su puesto la noche de los sangrientos sucesos del cuartel de Artillería del Carmen.

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte. El defensor solicitó la absolución.

Reunido el Consejo para deliberar, dictó sentencia absolutoria, por no estar señalada en el Código de Justicia militar una pena aplicable al procesado menor que la de la muerte, y ésta no procedía aplicarla.

Toledo

Devorado por las alimañas

En Chozas de Mejorada, y en una choza del campo, fué devorado por los hurones una criatura de seis meses.

Los alimañas le comieron los labios, la nariz, las orejas y los ojos.

Ibero-América

Nueva revolución en Méjico

Un comunicado oficial del gobierno de Méjico anuncia que ha estallado una revolución en el Estado de Michoacan.

El gobernador Pascual Rabio, gran partidario de Obregón, se encuentra al frente del movimiento.

Al frente de una partida de 150 hombres ha conseguido apoderarse del Tesoro del Estado. El gobierno ha enviado un destacamento en su persecución.

El comunicado añade que ese movimiento es puramente local y que en los demás Estados reina la más completa tranquilidad.

Noticias increíbles

Monedas lavables de porcelana

En Berlín están haciéndose ensayos para la fabricación de moneda de porcelana para la Tesorería del Imperio. Esta fabricación va a comenzar en la manufactura nacional de Meissen.

Ya se han fabricado piezas de tres y cinco marcos, que tienen aproximadamente las mismas dimensiones que las monedas de plata e idéntico valor. La nueva moneda es ligera y sólida, y tiene la gran ventaja de poderse lavar. Además es casi imposible falsificarlas.

Un presupuesto formidable ¡Como en España!

La Cámara de representantes acaba de votar un presupuesto verdaderamente fantástico, para el servicio de Comunicaciones, pues asciende a dólares 462.500.000, de las cuales 1.250.000 son para un servicio postal aéreo entre Nueva York y San Francisco de California.

Se acabaron las luchas de "color"

Un eminente médico neoyorquino, en una conferencia que recientemente ha pronunciado, aseguró que en su mano estaba la cesación absoluta de las luchas entre negros y blancos, esto es, de las luchas de "color".

Según parece el citado doctor ha descubierto una planta exótica, cuyo jugo, convenientemente preparado y aplicado en masaje, tiene la propiedad de volver blanco como el armiño los cutis más negros. Con esto, naturalmente, no habiendo diferencia entre la tez de los negros, a los que se había aplicado la droga, y los blancos, cesarían automáticamente las luchas de "color".

Hay quien cree que el benemérito médico padece de alucinaciones.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CONCLUSIONES

El Adelantado de Segovia, soslaya muy hábilmente la cuestión relacionada con la Universidad Popular Segoviana y con la actuación del señor Gil Becerril, por lo que no hemos nosotros de insistir en asunto que creemos ya juzgado.

Nos interesa si hacer constar que no somos de los que esperan las ocasiones para solazarse en zaherir a nadie. Hemos dado repetidas pruebas de imparcialidad y elogiamos a quien creemos lo merece, cuando lo merece, no por ser esta o aquella la persona objeto de nuestra crítica, del mismo modo que censuramos a quien no se coloca a la altura de las circunstancias.

No faltamos a nadie al respeto cuando relatamos hechos, en defensa de nuestra información documentada, siempre verídica; y nuestro artículo de ayer fué debido a que en El Adelantado se aseguraba en firme, no ser cierta una aseveración por nosotros hecha y de cuya certeza podría testificar alguien que en nuestro colega tiene marcada significación y personalidad relevante.

Lo que no hacemos aquí es ser devotos de Santones, erigidos por ellos mismos y creemos hacer beneficio, tratando de desterrar, funestos precedentes, haciendo resaltar en bien o en mal la gestión de cada uno de los que intervienen en la dirección de la provincia y no engañándonos ni engañando a nadie que nos lea. Que teniendo cada cual su estímulo o su sanción, será el medio de que llegue la regeneración o renovación tan deseada y tan necesaria en provincias en que sólo se las ha buscado como feudos y que teniendo condiciones para ser prósperas, están en el atraso lamentable a que las han traído quienes no han demostrado ese amor de que tanto blasonan.

Y para terminar, conste: Que en la comisión de presupuestos había conseguida una subvención de 2.000 pesetas para la Universidad Popular segoviana, merced a la gestión del diputado por Cuéllar, don Mariano Matanzas.

Que esta subvención se perdió en el Senado por falta de defensa del señor Gil Becerril, senador que fué muchos años por Segovia y para la que dice guarda todos sus amores.

Que el senador señor Cano de Rueda ha tratado de desfacer el entuerto, proponiendo que en la comisión mixta sea restablecida la citada subvención.

Que hemos sentado hechos, no provocando la cuestión y El Adelantado no tiene por lo visto larga lista de hechos que demuestren actuación benéfica y labor positiva de un representante por la provincia durante veinte o más años, toda vez que publicándola, era el mejor medio de demostrar nuestro error o ese supuesto apasionamiento que se nos quiere achacar, por decir algo.

Estamos conformes. Terminado el asunto por no haber materia de discusión.

COMISIÓN MIXTA

Señalamientos para hoy: Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses, Bercial, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Coca, Codorniz y Migueláñez.

Señalamiento para el día 22: Bernardos, Donhierro, Etreres, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, Ituero y Lama, Jemenuño, Juarros de Boltoya, Laguna Rodrigo, Marazuela y Villeguillo.

SE NECESITA

un aprendiz adelantado, para trabajar en hojalatería. Entrará ganando una peseta diaria, y si es listo, se le dará más sueldo. Para tratar, con don Anselmo Ruso, José Zorrilla, número 27, hojalatería.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 21

Santos Anselmo, arzobispo de Cantorbery; Félix, Fortunato, Silvio y Vidal-mártires, y Anastasio, siemita, obispo.

Novenarios a San José

Continúan con el ejercicio del quinto día:

En San Justo.—A las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y gozos del Santic; y

En las religiosas de San Juan de Dios. A las seis y media de la tarde, también con exposición de S. D. M. y los gozos.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis de la tarde, el santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

DIA 22

Cultos matutinos

En Corpus Christi. A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia.

Una atención con el público

Dadas las circunstancias de la carestía de las subsistencias, es necesario hacer algo a favor del público, para lo cual los lunes y viernes (salvo variación), se expenderá el carbón de encina, clase superior:

Por arrobas 2,20 pesetas
Por kilos 0,20

En los demás días a los precios corrientes de hoy.

Calle de Reoyo (HOY INFANTA ISABEL, 9)

De primera enseñanza

Toma de posesión

Se ha posesionado de la escuela nacional de Valdesimonte, la maestra propietaria doña Florencia Matas Macías.

Solicitando interinidades

Acogiéndose la disposición preceptuada en la Real orden del 18 último, ha presentado expediente solicitando escuela interinamente, el maestro don Felipe Sancho.

Comedor de caridad

Día 20 de Abril de 1920.—Comida: Cocido.—Cena: Arroz con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 101; niños, 123; total, 224.

En la cena: adultos, 99; niños, 130; total, 229.

Total del día, 453.

Se vendieron 28 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SE VENDE

una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas tordas, guarniciones a la Inglesa y a la Limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.

Vida militar

ARTILLERIA

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante en la fábrica nacional de Toledo; y otra de ayudante de profesor en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

—Se hace constar en la documentación del capitán don Jesús Quiroga Lods, el título de marqués de Atalaya.

—Se concede licencia por asuntos propios para Burdeos, al capitán don Manuel Alcober y García del Arsenal.

—A los ospitanes don Aurelio Palao Palao y don Alfredo Planes Carbonell, se les concede real licencia para contraer matrimonio.

—Se les concede la gratificación anual de 500 pesetas, al coronel don José de Carranza; a los comandantes don Joaquín Montesoro y don Alejandro Sierra, y a los capitanes don Joaquín Grasés, don Mariano del Fresno, don Amado Foradada, don José Eusebiat, don Luis Ruiz del Portal, don León Puig, don Ramón Soto y don Roberto Adame.

OPOSICIONES

El Diario Oficial, publica el programa para las oposiciones a intérpretes oficiales de árabe, de los llamados de centro y oficina.

INCORPORACION

Se ha incorporado a su destino en el Archivo General Militar, el oficial tercero de oficinas militares, don Domingo Nieves A. ó, que se hallaba disfrutando licencia por asuntos propios.

El kiosco de la Plaza

Como saben nuestros lectores, es acuerdo del Ayuntamiento instalar de nuevo en la Plaza Mayor el antiguo kiosco, en sustitución del de madera que provisionalmente se había construido.

Ya decíamos ayer al dar la noticia, que nos parecía bien se colocara el que de hierro había, toda vez que no se quiere prescindir de kiosco ni sustituirle con otra cosa mas apropiada para la Plaza.

Y hoy añadiremos que al proceder a esa instalación, se haga en forma que quede al descubierto la parte inferior, con objeto de procurar mayor sonoridad y dotarle de condiciones acústicas de que antes carecía.

Oigase para ello la opinión de quienes en la materia tenga más autoridad que nosotros y si coinciden con nuestro parecer, siganse sus indicaciones y atiéndase nuestro ruego, que no es incompatible con algún aprovechamiento que se quiera y se pueda dar a ese espacio inferior que para impedir el acceso a la chiquillería, podrá rodearse de arbustos apropiados que a la vez darán aspecto estético al referido kiosco.

ATENCION

En las carnicerías de las calles de Melitón Martín, número 6 y Cervantes, número 24, desde hoy se vende el cordero lechazo superior, a los precios siguientes:

Chuletas pierna y espaldilla, a 3,40 pesetas kilo.

Pecho y pescuezo, a 3,20 ídem.

Ternera, de primera, a cinco pesetas ídem.

Pecho y pescuezo, a tres pesetas ídem.

¡NO CONFUNDIRSE!

Se garantiza el peso y la calidad.

DE LA ALCALDIA

A recoger documentos

Guillermo María River y Félix Bernado de Quirós, pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento, durante las horas de día a catorce, a recoger documentos de interés para los mismos.

Concurso

Ayer a las doce de la mañana, en el despacho de la alcaldía y bajo la presidencia del alcalde, don Pascual Guardado, asistido del secretario, don Clemente García Zamarriego, se celebró el concurso anunciado para la enajenación de dos lotes de árboles secos y derribados por el viento.

El primer lote compuesto de cuarenta y dos olmos y valorados en 519,27 pesetas, fué adjudicado al mejor postor que resultó ser el vecino de esta capital, don Andrés Mínguez, en la cantidad de 610,27 pesetas.

El segundo lote, compuesto de veinte piezas de chopos, fué adjudicado al vecino de Segovia, don Clemente González Calvo, en el precio de tasación, o sea en 979,56 pesetas.

Los dos lotes, fueron adjudicados provisionalmente, hasta que el Ayuntamiento, en su sesión de hoy, eleve el citado acuerdo definitivo.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de María López Montes, de cinco años de edad, y las de nacimiento de Pontenciana de Santiago García y Fuencisla Zúñiga Costa.

Matrimonios, ninguno.

EL TIEMPO

Las presiones más débiles se hallan al parecer en el Mediterráneo y en el golfo de Vizcaya aparece un área de perturbación atmosférica poco importante.

Los vientos soplan generalmente flojos del tercer cuadrante. Las lluvias son insignificantes, repartidas por casi toda España, y la temperatura se mantiene suave. La máxima del Innes fué de veintidós grados en Tortosa, y la mínima de ayer, ha sido de dos grados en Zamora.

El mar está tranquilo por el litoral español.

SE VENDE

UN MACHO, cerrado, de inmejorables condiciones, para carro y arado.

Para verle y tratar, con el vicepresidente de la Cámara Agrícola, Cervantes, número 27, SEGOVIA.

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy miércoles

OPERACIONES ARITMETICAS—Don Francisco Romero.—De siete a ocho. FACTORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA—HIGIENE AGRICOLA—Don Agustín Moreno.—De ocho a nueve.

SE VENDE

una chota suiza, parida de un mes. Para tratar, en Lastras del Pozo, con su dueño, Filemón de Mercado.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sobre el turismo

Uno de los más importantes elementos para fomentar el turismo en las poblaciones, cuyos intereses están íntimamente ligados con esa riqueza, es sin duda el de que las mismas cuenten con hospedajes cómodos y en armonía con el gusto y confort moderno.

Aunque Segovia no siente necesidad respecto a ese elemento, pues cuenta con fondos y hoteles que en punto a lujo, comodidades y economía en los precios nada tienen que envidiar a sus similares de España, no ocurre lo mismo en otros puntos en que los hospedajes no reúnen condición alguna de bondad, o si las reúnen es a costa de cobrar por ellos precios fabulosos.

No; Segovia para atraer turistas no precisa de hoteles, pues los posee en cantidad y calidad bastantes. Lo que necesita para fomentar el turismo es hacer labor de propaganda; es decir, hacer llegar a todas partes y sobre todo a las naciones que mayor contingente de turistas proporcionan noticia de las bellezas artísticas que esta ciudad atesora; facilidades para visitar estas, y cuanto tienda a hacer grata a los viajeros su estancia en Segovia.

Un centro de información dotado de los necesarios elementos, sería convenientísimo a dicho objeto para cuyo establecimiento creemos que no han de existir dificultades insuperables de ningún orden.

Esas y otras ideas relacionadas con el fomento del turismo en esta capital, esperamos serán inmediatamente llevadas a la práctica, pues no es posible continuar en ese punto con el actual estado de cosas, ya que ello sería suicida para los intereses de esta ciudad, una de cuyas principales fuentes de riqueza la constituye una prudente explotación del turismo.

La labor de la Cámara agrícola

Por el vocal don Timoteo de Antonio Gil, se propuso a la Cámara la conveniencia de interesarse, por que esta provincia sea una de las designadas para ensayar el cultivo del tabaco. Examinada la disposición de Gobierno de 17 de Enero último, se vió que el Reglamento a que ha de someterse los ensayos, pone obstáculos de alguna importancia, pues es más bien para el cultivo definitivo que para ensayar, al exigir que en conjunto la superficie no sea menor de 20 hectáreas, lo cual crea alguna dificultad; pues si bien respecto al desarrollo de las plantas se tiene seguridad absoluta, no así respecto a la calidad en virtud del clima. Acordando la Cámara tomar en consideración dicha propuesta.

Todos los señores asistentes comentaron el resultado del proyecto del señor Matesanz, pues al ser desestimado se ve bien claramente que las Cámaras agrícolas no pueden subsistir, acordándose por los vocales electivos, solicitar del Gobierno subvención para su sostenimiento y de no conseguirlo renunciar los cargos, pues es imposible su funcionamiento sin un modesto auxilio.

Por el señor vicepresidente se reiteró nuevamente la conveniencia de hacer ver a nuestros Gobiernos, que distintos organismos con idénticos fines, en la práctica resultan ineficaces, por lo tanto, es conveniente que Cámaras agrícolas, Consejos provinciales de Fomento, e incluso las Juntas provinciales de ganaderos y la Sociedad general de los mismos, estudiaran y propusieran al señor ministro de Fomento, la creación de un solo organismo dotado convenientemente, con amplias facultades para fomentar y defender los intereses agropecuarios; pero mientras esto se realiza, que debe realizarse, porque es común sentir de la generalidad de los vocales de estos minúsculos organismos, el vicepresidente de esta Cámara, cree que daríamos mucha fuerza a nuestras pre-

tensiones, practicándolo nosotros, fundiéndonos, viviendo bajo el mismo techo, obrando de común acuerdo, porque no idénticos, sino los fines son los mismos y hasta se da el caso singular que casi son las mismas personas las que integran referidos organismos.

También se recomendó a la Comisión correspondiente, empiece a estudiar la manera, de que a cambio de algunas concesiones, no encuentren los labradores, obstáculos para la venta de sus trigo, en la próxima recolección y puedan resultar beneficiados los intereses del productor y consumidor en toda la provincia.

Esta es la labor y orientación de la Cámara agrícola, pero ya con la pluma en la mano, sería cobardía en el que estas mal hilvanadas líneas escribe, sino expresara sus convicciones manifestando con gallardía que en vano hemos de esperar los labradores que la acción oficial ha de salvarnos, está en nuestras manos el hacerlo, también las mismas personas casi en totalidad actuamos en la Federación católica agraria, hemos expuesto nuestra obra en la Cámara agrícola y mereció unánime aprobación reconociendo no poderlo realizar por hoy la Cámara, (yo creo que nunca).

Hemos suministrado 9.000 sacos de nitrato a nuestros federados al precio de 52,50 y 55,50 pesetas, proporcionándoles un beneficio de más de 100.000 pesetas y al recibir el último talón de F. C. quedó pagado el último saco de nitrato, pues en esta obra y aparecen los albores de amor y caridad cristiana, poniendo en nuestras manos los pocos labradores ricos, 200.000 pesetas, para remediar a los humildes y librarles de la usura y proceder con sentido práctico una vez que produce a los imponentes el 4 por 100.

Hemos resuelto los labradores, sin ser financieros lo que dentro de dos o tres generaciones, acabarán de estudiar nuestros Gobiernos, la creación de un Banco agrícola, sencillo, fácil y económico, como que no cobran sueldo ni el director, el cajero interventor, etc. ni hace falta corredor para hacer las operaciones.

Si esto conseguimos en el orden económico, si todos los labradores se sindicaran y federaran bajo esta bandera, en el ánimo de todos vosotros está, que lo demás, se nos daría de añadidura.

TELEFORO DE CASTRO

Segovia y Abril de 1920.

Notas teatrales

La compañía Estela y la Prensa

Los periódicos de Salamanca vienen dedicando en estos últimos días grandes elogios a la compañía de ópera y zarzuela española que mañana jueves, debutará en nuestro teatro.

El sábado último, estrenaron con ruidoso éxito la hermosa y difícil ópera española de Penella *El gato montés*, que fué puesta en escena con todo lujo de vestuario y atrezzo. El maestro Estela, excelente director, consiguió un conjunto de interpretación y orquestal que fué alabado por todos.

La señorita Michó y la señora Argota, dos primeras tiples que poseen hermosa voz y espléndida figura, tuvieron un éxito personal en los papeles de «Soleá» y la «Gitana».

El señor Ripoll, actor dramático y cantante de potente voz, escuchó numerosos aplausos en el protagonista de la obra, por la interpretación tan real y artística con que compuso el Juanillo.

Estos mismos elogios se repiten con ocasión de haber puesto en escena la compañía Estela en el teatro Liceo de Salamanca la obra «Pepe Conde».

Todos son elogios a los notables artistas y al lujo, riqueza y propiedad con que la citada compañía ponen las obras en escena; y estas alabanzas son acicate para que el público segoviano desee ver tan excelente cuadro artístico.

Hasta hoy miércoles, a las seis de la tarde continúa abierto en la contaduría del teatro Juan Bravo, el abono a las seis únicas funciones que la gran compañía de ópera y zarzuela española que dirige el notable maestro Estela, se propone dar en este teatro.

Se despachan también durante todo el día en la taquilla del teatro, localidades para la función inaugural, que será la grandiosa zarzuela en tres actos letra de Pont. música del maestro Estela «La Hebra».

Tenemos entendido, que esta misma compañía piensa dar dos representaciones en el teatro de la Granja.

ZAPATERIA

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal Cervantes, 29

Grandes existencias de calzado de todas clases y de calidad inmejorable

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero

MEDICO

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

Noticias y vida de sociedad

Las oficinas de Telégrafos

Se dice que las oficinas de Telégrafos, serán en breve trasladadas a otro local y que el que ahora ocupa lo utilizará el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial para ampliar su instalación.

Viajeros distinguidos

Los señores de Ortiz de Urbina, parientes del capitán de Artillería don Luis Hernández Francés, salieron ayer para Madrid, después de breve estancia entre nosotros, acompañado de su linda hija María.

—La bella señorita Amalia de la Torre, hija del ex presidente de la Diputación y presidente del Comedor de Caridad don Julio, se encuentra pasando una temporada al lado de sus parientes los señores de Matesanz (don Mariano).

—Se encuentra en Segovia y esta tarde sale para Madrid, el general de Artillería, don Carlos Gutiérrez, querido amigo nuestro.

Nombramiento merecido

A virtud de propuesta formulada por los Consejos provinciales, uno de ellos el de Segovia, ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de Fomento, el diputado a Cortes por Cuéllar don Mariano Matesanz, a quien felicitamos por tal distinción.

Viaje de un Infante

El lunes en el tren rápido ascendente pasó por esta ciudad con dirección a Madrid S. A. R. el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

Al parar el tren en esta estación, el profesor de S. A. señor Antelo, conversó durante algún tiempo con el alférez-alumno señor Ferrer, amigo de aquél, quien prestaba servicio de vigilancia, saludándole también muy afectuosamente el infante que viajaba.

Prácticas militares

Ayer se vió cercada la ciudad por una bien equipada hueste militar que en prácticas de topografía ocupó las partes altas y pasados de la población. Eran los alumnos de la Academia de Artillería en sus estudios de aplicación.

Nuevo Banco

Ayer fué definitivamente firmado el traspaso del local que ocupa todo el café Suizo, para instalar en él, la Sucursal del Banco Castellano, de Valladolid.

Sesión

Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión en primera citación nuestro consistorio.

Concurso

Hoy a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho de la alcaldía el concurso para contratar el servicio de arrastre de los carros para el transporte de la carne desde el matadero a las carnicerías de esta capital, durante el primer semestre de este año económico.

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días nuestros buenos amigos don Anselmo Entero, D. positario de esta Delegación de Hacienda; don Sotero López Miguel, procurador de los tribunales y el señor Gil de T. Jada, magistrado de esta Audiencia.

Felicidades.

Fallecimiento

Ha fallecido en Otero de Herreros la señora doña Dionisia Pérez, madre de nuestros buenos amigos don Gregorio, don Francisco y don Mariano Saez, párroco de aquel pueblo, el primero, funcionario del Catastro el segundo y encargado de la fábrica de harinas de la señora viuda e hijos de Carretero.

A dichos señores y a la familia toda de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

La Casa Cuna

El próximo domingo 25 del actual, tendrá lugar la inauguración de la Casa Cuna, que por iniciativa del señor gobernador civil, se crea en esta capital.

Benedicirá el nuevo local, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Al acto, serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y distinguidas personalidades de la población.

Mañana se terminará de pintar el local destinado para establecer esta simpática y benéfica institución.

El próximo viernes, llegarán las veinte camas que son de hierro en esmalte blanco, terminando también para ese día las ropas que han de llevar, las cuales las están confeccionando las hermanas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de beneficencia, por encargo del señor Llasera.

Un suicidio

El lunes, cerca de la estación férrea de Coca, se suicidó, arrojándose al paso de un tren, el vecino de Nava de la Asunción, Mariano García.

La muerte fué instantánea pues los vagones le seccionaron completamente la cabeza.

Se cree que el suicida adoptó tal determinación en un ataque de enajenación mental.

SECCIÓN DE AMENIDADES

PARA NUESTRO CONCURSO ANÉCDOTAS

EL ESTUDIANTE GABALGANDO
 1 El sacristán de Hontoria encontró a un estudiante que montado horricamente iba a continuar sus estudios a Segovia.
 Párase el sacristán delante de él, y le dice:
 — Dime muchacho ¿por qué cabalgas en las ancas mismas del animal?
 — ¿Yo diré a usted señor? porqué cuanto más hacia atrás estoy, mayor pedazo de borrico veo delante.

PENSAMIENTOS

2 Tapar los vicios de nuestros semejantes es acentuar su deformación.

Los buenos sentimientos, cuando no son entendidos, degeneran en una grosería cruel.

La mujer debe pensar que el placer dura un instante y el dolor toda una vida.

No despreciemos al miserable, que tal vez hayamos contribuido a su ruina.

Quando seamos mozos, debemos pensar que nos podremos casar y llegar a ser padres y que nuestros hijos heredarán nuestra fama.

Quando el hombre tenga que condenar, debe saber que es impotente para fallar. Los delitos que condenaba con saña, hoy los encuentra lógicos.

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

CONVENIENCIA PROPIA

3 —¿De modo que en el Polo Norte hay seis meses de día y seis de noche?
 — Sí, hijo mío.

— ¡Caramba! ¿Que bien deben estar los niños esos seis meses de noche...!
 — ¿Por qué?
 — Porque no irán al colegio.

LECCION DE GRAMÁTICA

4 —¿Qué parte de la oración es pan?
 — Artículo.
 — ¡No digas desatinos, Luisito!
 — Pues yo he leído que es un artículo de primera necesidad.

LOGICA

5 —¿Como has colgado el retrato de la tía con una cuerda tan fina y el del tío con una tan gorda?
 — Papá, porque ya sabes que el tío pesa 130 kilos.

SUCEDIDO

6 Un joven llama a una señora, a la cual se la va cayendo un magnífico boá de piel, y la dice:
 — Señora ¿se ha dado usted tintura de yodo?
 ¿Por qué dice usted eso?
 — Porque se la va cayendo la piel.

7 ¿Cuál es el salto más ligero?
 El salto de cama.

8 ¿Cuál es el licor más alegre?
 El coñac Terry, porque Terry...es.

9 ¿Cuántas personas caben en un coche de punto?
 Las que se quieren, porque el punto da de sí.

10 —¿Que le parece a usted mi jardín?

— Muy bonito, pero pequeño.
 — En cambio, mire usted que altura señalando al cielo...—

11 —¿Por qué miras con los gemelos al revés?
 — Para alejar a un acreedor.

12 ¿Qué teatro es el más peligroso?
 El automóvil porque te...tro...pella.

13 —Diga, recluta: ¿por qué lleva una bota amarilla y otra negra?
 — Para diferenciar la derecha de la izquierda, mi teniente.

Quirico

14 ¿En qué se parece un panadero a una mandarina?
 En que la mandarina es mandarina y el panadero dice al harinero: «¡Manda harina!»

15 ¿En qué se parece un colillero a un fumador?
 En que si quieren ambos fumar tienen que coger las...colas.

M. Vinuesa.

TRABALENGUAS

16

Yo tengo una psjara amoblada, anquilada engarapilipada. Llamaremos al emborlador, al inguirador al engarapilipador que me la inguile y la engarapitige bien y si no ni le pago la emborladura ni la inguiradora ni la ingapitipadura.

R. Esteban

17

EL NUEVO UNIFORME

Porqué los alféreces, de la próxima convocatoria, mirarán a todo el mundo por encima del hombro?

¿Porque con el nuevo uniforme se les han subido las estrellas a la cabeza.

Blakeney

EPIGRAMA

18

Aquel que mucho confia en hombre desconocido, de un engañador, cogido, puede ser el mejor día, y engañado y sorprendido.

(Valdesimonte)

Hermenegildo García

CHARADAS

19

Extasiado me quedé Al ver lo inmenso que era Mi primero.

Dos y cuatro es animal de genio muy irascible; si le tratas de pegar Es temible.

Desde la dos tres y cuatro un día de primavera hizo seña un militar a su novia Baldomera.

¡Válgame santa tres cuatro! ¿Que cosas suele uno ver! La primera con la cuarta Es un nombre de mujer.

El todo, amigo lector Es muy fácil de entender; Es el nombre de una flor, Y también de una mujer,

Valentín de Antón

(Boceguillas)

20

Segunda primera, en el cuerpo.

Segunda cuarta, tiempo de verbo.

Segunda cuarta, tiempo de verbo.

Todo, hecho hitórico.

21

Primera cuarta, Dios mitológico.

Segunda primera, deidad maléfica india.

Tercera, Flor.

Todo: Reptil y monstruo antiguo.

Gracia.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los VEINTIUN trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 5 y 9, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

ADVERTENCIA.—Procuren los concursantes remitir sus cuartillas escritas por una sola cara.

OTRA.—Rogamos a los autores premiados, nos remitan, a la mayor brevedad, sus nombres lo más justificadamente posible, pues podrían resultar muchos los padres de una misma criatura.

En adelante, no se admitirá ningún trabajo, por bueno que sea, que no venga acompañado del nombre y domicilio de su autor, si bien lo ocultaremos o sustituiremos con un seudónimo, cuando así se desee y se nos indique.

Correspondencia

Es tal la cantidad de originales que de Segovia y su provincia hemos recibido, que resulta imposible contestar a todos los concursantes, uno a uno. Sirvanles estas líneas de acuse de recibo, y les rogamos no se impacienten por la tardanza en publicar sus trabajos, así como que se abstengan de enviar más originales hasta dar salida a los que tenemos en archivo.

Alcaldía Constitucional de Segovia

CONCURSO

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el concurso celebrado para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a conducir la carne desde el matadero público a las carnicerías durante el tiempo que media desde el día en que le sea comunicado al arrendatario la adjudicación definitiva de este concurso hasta el 30 de Septiembre de 1920, se anuncia un nuevo concurso a dicho fin, bajo el mismo tipo de 250 pesetas mensuales, que sirvió de base para el primero y análogos condiciones, cuyo concurso tendrá lugar el miércoles 21 del actual, y hora de las doce de la mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes les interese.

Segovia, 17 de Abril de 1920.—Pascual Guajardo.

MARIANO ROMERO

MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis

Consulta de estas enfermedades y de medicina en general

TODOS LOS DIAS DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.

Sortijas sello, oro de ley, con iniciales de ESMALTE.

Ventas al contado y a plazos. Se hace toda clase de trabajos en ESMALTE.

REPRESENTANTE

Don Jorje Zurdo Bragulat

Director del Centro general de representaciones.

Daoiz número 16, Teléfono 82.—SEGOWIA.

A SERRADOR

Se necesita uno para sierra mecánica en el pueblo de Nieva.

Para tratar con Benito Sanz, en el mismo pueblo.

COCHE DIARIO A AVILA

La administración del coche-correo diario de Segovia a Avila, ha quedado establecida en la calle del Escultor Marinas, número 19.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11

Libros de literatura, ciencias, artes, industria y comercio

VENTAS A PLAZOS, ENTREGANDO

LAS OBRAS COMPLETAS EN EL ACTO

REPRESENTANTE

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

Daoiz, 16—SEGOWIA—Teléfono, 82

LA TIERRA DE SEGOVIA

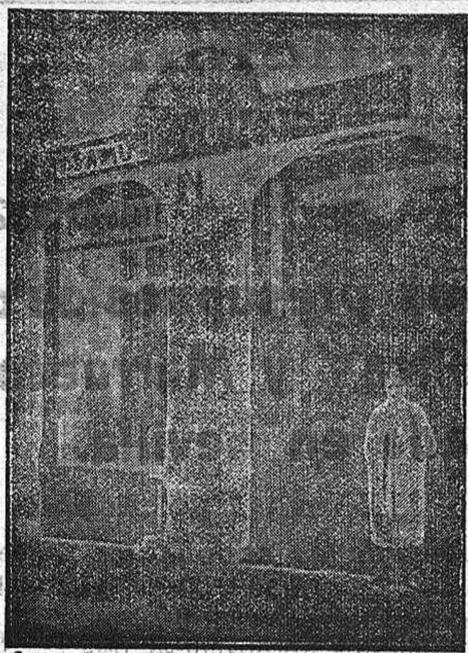
CARBONES MINERALES DE ASTURIAS
 CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
 TELEFONO NUMERO 105

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embudidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR, 14
SEGOVIA

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

- Antracita..... 7,00 ptas. quintal
- Cock para estufa y cocinas clase primera 6,00
- Ovoides de hulla para cocinas..... 6,00
- Hulla para fraguas..... 6,00

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPOSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: **MADRID**

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 17ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

- Segovia (mes)..... 1,25
- Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
 Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membreros * Tarjetas * Circulares * B. L. M. * Programas y billetes * Teléfonos, etc. etc.

Redacción, talleres y administración: A. Infante Isabel, 16



Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

"La Tierra de Segovia,"
 10 centimos número

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Acete para transformadores hasta 30.000 voltios | Transform-oil, ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
 MADRID

Hilberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J
 REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
 SEGOVIA

ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria. *Caja postal de ahorros*

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
 Los sábados de 18 a 19.
 Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
 Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
 Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS—En coches, para Riaza, a las 16. En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernúy de Pereros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 0
LLEGADAS—De Riaza a las 10 de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 11,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 7
 Teléfono, 108

ANUNCIO

JUAN HERRERO, antiguo dependiente de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha abierto una tienda de ultramarinos en la calle de CERVANTES, número 6, (antigua casa de don Juan Margareto.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
 De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Lista
 De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.
Certificados y valores
 De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Circos postal y telegráfico
 De 10 a 13.
 Domingos y días festivos, de 10 a 12.
 No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pe-

setas por cada libranza u orden de pago. En los telegramas, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Paquetes postales, impresos y muestras
 De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Reclamaciones
 De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Secretaría
 De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Correspondencia urgente
 Reparto, de 7 a 20.
 Los domingos, de 7 a 13.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
 Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El Senado aprobó en la sesión de ayer los presupuestos de Abastecimientos, Hacienda, Contribuciones, Rentas públicas y Marruecos. Notas palatinas. La Reina ovacionada en Sevilla.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, no obstante haber permanecido en la Alta Cámara hasta hora bien avanzada de la madrugada, acudió esta mañana a Palacio, despachando brevemente con el Rey.

Luego estuvo en la Presidencia, en donde recibió tan sólo la visita del jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, manifestó que el Gobierno aspiraba a sacar hoy en el Senado los presupuestos de Hacienda, Abastecimientos, Marruecos e ingresos, dejando para mañana el articulado, y que habrá necesidad de habilitar el sábado y el lunes para sesión, con objeto de aprobar los dictámenes de la comisión mixta, la cual tendrá que invertir el jueves y el viernes en la discusión de los mismos, realizando una labor ardua, en vista de las modificaciones grandes que el Senado ha introducido en lo aprobado por el Congreso.

Insistía el señor Canals en que es de todo punto preciso terminar cuanto antes la discusión de presupuestos y aprobar los dictámenes de la Comisión, para no retrasar el pago de sus haberes al personal del Estado, y evitar con ello la repercusión que ese retraso habrá de tener en otros órdenes, y que será tanto más de sentir cuanto mayor sea la dilación en abonar dichos haberes. Como no se sabe de una manera exacta los créditos que vayan a quedar, no puede adelantarse nada en la confección de las nóminas.

La crisis, pues, tendrá un retraso en su planteamiento.

Ya no podrá ser antes del 28.

De Gobernación

El subsecretario manifestó a medio día que, según los telegramas de los gobernadores de provincias, no ocurría novedad.

Creía el señor Wais que quizás el viernes podrán quedar aprobados los dictámenes de Comisiones mixtas.

De Hacienda

Una comisión de cigarreras visitó al conde de Bugallal para pedirle les sean aumentados los jornales, ante la persistencia de la carestía de la vida.

El ministro prometió hablar con la Compañía sobre este asunto.

Notas palatinas

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana en Palacio el acto de la presentación de credenciales del nuevo ministro de Serbia. Este llegó al regio alcázar en un coche de París de media gala, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, y personal de la Legación. Fué recibido por Su Majestad, en la Cámara, estando presentes el ministro de Estado, jefes de Palacio, grandes de España, mayordomo y gentilhombre de guardia, jefe de la Casa militar, etcétera.

Terminado el acto, el distinguido diplomático conversó con Su Majestad, breves momentos.

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana a una Comisión, formada, entre otras personas, por los señores Prast, Francos Rodríguez y general Primo de Rivera (don Miguel), que rogaron al Monarca preste su valioso apoyo para la construcción en Madrid de un stadium destinado a los niños y niñas de las escuelas públicas.

Su Majestad el Rey conversó cariñosamente con los comisionados y mostró su convencimiento de hacer toda clase de esfuerzos en pro de la cultura física.

El viernes por la noche, marchará a Sevilla S. M. el Rey, quien volverá a Madrid el martes próximo.

Resumen de las sesiones de Cortes

En el Senado sigue la discusión de presupuestos aprobándose tras de extensa discusión y prolija labor de aceptar y desechar enmiendas los presupuestos de Abastecimientos, Hacienda, Contribuciones y Rentas públicas y Marruecos, quedando para mañana la aprobación del articulado y se levantó la sesión a las once de la noche.

En el Congreso continuó el debate iniciado por el señor Aranzadi, sobre el nacionalismo vasco, interviniendo el señor Balparda.

El ministro de Fomento da lectura a un proyecto autorizando a la Junta de obras del puerto de Melilla, para realizar un empréstito de tres millones de pesetas.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

discutiéndose un dictamen de la comisión de presupuestos para la concesión de un crédito extraordinario de 3.009.862 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

El señor Prieto se opone a la aprobación, por creer que este dictamen es la base para solicitar luego otro crédito de 6.000.000 de pesetas, que es ilegal por serlo la sentencia que lo ordena.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia y se suspende este debate.

Sigue el del proyecto de inquilinato, y por votación es aprobada una enmienda del señor Gasset, para que se retrotraigan al precio que tenían en 1914 todos los alquileres inferiores a 125 pesetas mensuales.

(El señor Gasset es muy felicitado después de aprobada su enmienda).

El marqués de Villabragima, presenta y defiende una proposición para que el Congreso declare la satisfacción con que vería, que el Gobierno resolviera el problema de los alquileres en el caso probable de que el proyecto presentado a las Cortes y que hoy discute el Congreso, no fuera aprobado por ambas Cámaras.

El ministro de Gracia y Justicia, contesta que el Gobierno no puede aceptar tal responsabilidad, aparte de tener la convicción de que el proyecto lo aprobarán las Cortes.

Rectifican los dos oradores y el marqués de Villabragima retira su proposición.

Comentarios

En los pasillos del Congreso, y por un grupo de periodistas y diputados se hacían comentarios sobre la próxima crisis y su resolución.

El señor Cierva, se aproximó al grupo y un ex ministro liberal dijo,

que no se explicaba la seguridad dada por algunos primates políticos de que presentada por el señor Allendesalazar la cuestión de confianza, le serian ratificados los poderes.

El señor Cierva exclamó: Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan a Allende florido y hermoso.

La frase del exministro de la Guerra, fué acogida con grandes risas e interpretada en el sentido de que se ha alejado la idea de un cambio de Gobierno.

El señor Lerroux, ha puesto la siguiente apostilla a la frase del señor Cierva:

Preferible al mes de las flores es el de los frutos y pocos pueden esperarse del nuevo Gobierno que sustituya al actual.

Algunos creen que cuando al señor Allendesalazar le sean ratificados los poderes, pasará a ocupar la cartera de Gobernación el conde de Bugallal, y en sustitución de éste, el que hoy es presidente de la comisión de presupuestos señor Ordoñez.

Las poltronas que ocupaban los liberales, serán adjudicadas; la de Instrucción Pública al señor Silió y la de Gracia y Justicia al señor Fernández Prida.

La famosa fórmula Ortuño

Por dos veces se ha reunido hoy la comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre la fórmula del ministro de Fomento, relativa al asunto de las tarifas ferroviarias, separándose los reunidos por no haber unanimidad, sin tomar acuerdo.

El general Miranda gravísimo

El exministro de Marina que había marchado a Santiago para ser operado, se encuentra en estado gravísimo a consecuencia de una hemorragia intestinal que tuvo en el día de ayer.

La operación se realizó el día 11 con éxito, siendo la hemorragia un accidente inesperado.

Los médicos que le asisten consideran el estado del enfermo, desesperado.

DE PROVINCIAS

La Reina aclamada

Sevilla, 20.—Su Majestad la Reina, visitó esta mañana la feria.

Un grupo de señoritas y jóvenes sevillanos a caballo, aclamó a la Reina y escoltó el automóvil durante su paseo por el ferial.

Grupos de gentes del pueblo se guían a doña Victoria arrojándole flores a su paso. La Reina ordenó a los guardias de orden público que la escoltaban, se retirasen, y ésta prueba de confianza de doña Victoria colmó el entusiasmo de los sevillanos que en incesante ovación la acompañaron hasta el Alcázar.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

<p>DIA 21</p> <p>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</p> <p>Huevos a la aurora Merluza salsa mayonesa Ternera con ensalada Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p>DIA 21</p> <p>Comida (de nueve en adelante)</p> <p>Huevos al espejo Merluza frita Bistek a la paisana Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
---	---

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42